

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNITAT VALENCIANA

1408 *Resolución de 17 de enero de 2012, de la Dirección General de Justicia, de la Conselleria de Justicia y Bienestar Social, por la que se publica la relación de plazas que se ofrecen a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, convocadas por Orden JUS/1654/2010, de 31 de mayo.*

De conformidad con lo establecido en la base decimosexta de la Orden JUS/1294/2010, de 5 de mayo, por la que se establecen las bases comunes que regirán los procesos selectivos para ingreso o acceso en los Cuerpos y Escalas de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia («Boletín Oficial del Estado de 19 de mayo de 2010»), se resuelve:

Primero.

Hacer pública la relación de plazas desiertas en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana (Anexo I), que se ofrecen a los aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso por el sistema general libre en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa convocado por Orden JUS/1654/2010, de 31 de mayo.

Segundo.

Las solicitudes de destino de los aspirantes de este ámbito se dirigirán a la Dirección General de Justicia, Recursos Humanos, plaza de San Nicolás, 2, 46001 Valencia, y se presentarán en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes podrán remitirse también en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Las que se presenten en las oficinas de correos se enviarán por cualquiera de las dos modalidades siguientes:

a) Por correo ordinario, en cuyo caso habrán de tener entrada en la Dirección General de Justicia antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

b) Por correo certificado, en cuyo supuesto se presentarán en las oficinas de correos en sobre abierto para ser fechadas y selladas por el personal de correos antes de ser remitidas.

Tercero.

Las solicitudes se formalizarán según modelo que aparece como Anexo II de esta Resolución de acuerdo con las siguientes instrucciones:

En el modelo de instancia podrán relacionarse hasta un máximo de 50 puestos de trabajo, indicando el órgano, la localidad y la provincia. En caso de no corresponderle ninguno de los destinos especificados de esta forma, se seguirá el orden de preferencia por provincias que los interesados indiquen en el modelo de solicitud.

Dentro de cada provincia, los destinos serán adjudicados por el siguiente orden:

1. Tribunal Supremo y Órganos Centrales.
2. Tribunales Superiores de Justicia.
3. Audiencias Provinciales.
4. Fiscalías.
5. Institutos de Medicina Legal.
6. Decanatos y servicios comunes.
7. Juzgados de Instrucción.
8. Juzgados de lo Penal.
9. Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
10. Juzgados de Violencia sobre la Mujer.
11. Juzgados de Primera Instancia.
12. Juzgados de lo Mercantil.
13. Juzgados de lo Contencioso-Administrativo.
14. Juzgados de lo Social.
15. Juzgados de Primera Instancia e Instrucción.
16. Juzgados de Menores.
17. Juzgados de Paz.

Cuarto.

Una vez finalizado el curso selectivo y el período de prácticas y sumadas estas puntuaciones a la de la fase de oposición se procederá a la adjudicación según el orden obtenido en todo el proceso selectivo.

Quinto.

Ningún aspirante podrá anular ni modificar su solicitud una vez terminado el plazo de presentación de las mismas.

Sexto.

De no formular solicitud de plazas o no corresponderle ninguna de las solicitadas, se procederá a destinarle, con carácter forzoso, a cualquiera de las plazas no adjudicadas.

Séptimo.

La adjudicación de los destinos se hará con carácter forzoso, de acuerdo con el orden de puntuación obtenido en las pruebas selectivas en el ámbito de la Comunidad Valenciana.

Octavo.

Los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo equivalente a todos los efectos a los obtenidos por concurso, sin que puedan participar en éste hasta tanto no hayan transcurrido dos años desde la fecha de la resolución en la que se les adjudique destino definitivo. Para el cómputo de los dos años se estará a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante la Dirección General de Justicia, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Valencia, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Valencia, 17 de enero de 2012.–El Director General de Justicia, Julián Ángel González Sánchez.

ANEXO I
Relación plazas desiertas gestión libre. C. Valenciana (ORDEN JUS/1654/2010)

PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD	FUNCION JDOS. PAZ	TOTAL
JDO. 1ª INSTANCIA Nº 1	ALICANTE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA Nº 3	ALICANTE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1º INSTANCIA Nº 4	ALICANTE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. MERCANTIL Nº 1	ALICANTE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 3	ALICANTE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 8	ALICANTE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	ALCOY	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	ALCOY	ALICANTE	C. VALENCIANA		
SERVICIO COM.NOTIF.Y EMBARGOS.	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 1	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 1	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 2	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 2	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 3	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 3	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 1	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 1	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 2	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 5	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 1	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 1	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 2	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 2	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. SOCIAL Nº 1	BENIDORM	ALICANTE	C. VALENCIANA		
SERVICIO COM.NOTIF.Y EMBARGOS.	ELDA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	ELDA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4	ELDA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
AUDIENCIA PROVINCIAL. SECC. 7ª	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 2	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 3	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 3	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 3	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 4	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 4	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 1	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 2	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 2	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 3	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		

PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD	FUNCION JDOS. PAZ	TOTAL
JDO. SOCIAL Nº 1	ELCHE	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	IBI	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	NOVELDA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	NOVELDA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
SERVICIO COM.NOTIF.Y EMBARGOS.	ORIHUELA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 1	ORIHUELA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 3	ORIHUELA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 2	ORIHUELA (SEDE TORREVEJIA)	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 2	ORIHUELA (SEDE TORREVEJIA)	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	SAN VICENTE DEL RASPEIG	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	SAN VICENTE DEL RASPEIG	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	SAN VICENTE DEL RASPEIG	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 2	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 2	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 3	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 4	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 5	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.INSTRUCCIÓN. Nº 5	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 1	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 2	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 3	TORREVEJIA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	VILLAJOYOSA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	VILLAJOYOSA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	VILLAJOYOSA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	VILLAJOYOSA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	VILLAJOYOSA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	VILLAJOYOSA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	VILLENA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	VILLENA	ALICANTE	C. VALENCIANA		
JDO. PAZ	PETRETER	ALICANTE	C. VALENCIANA		
AUDIENCIA PROVINCIAL. SECC. 2ª	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 1	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Nº 2	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 1	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 1	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 3	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 5	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 5	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 5	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 6	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO.1ª INSTANCIA Nº 7	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		

PUESTO DE TRABAJO	LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD	FUNCION JDOS. PAZ	TOTAL
JDO. MENORES	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. MERCANTIL Nº 1	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. MERCANTIL Nº 1	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 1	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 3	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 4	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. SOCIAL Nº 1	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. SOCIAL Nº 4	CASTELLON	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	NULES	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	VILLARREAL	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	VINAROZ	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 2	VINAROZ	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 3	VINAROZ	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4	VINAROZ	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL	VINAROZ	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. PAZ	BENICARLO	CASTELLON	C. VALENCIANA	Secret. Funciones	
JDO. PAZ	VALL D'UXO	CASTELLON	C. VALENCIANA		
JDO. PENAL Nº 15	VALENCIA (SEDE ALZIRA)	VALENCIA	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	ALZIRA	VALENCIA	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 1	REQUENA	VALENCIA	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4	REQUENA	VALENCIA	C. VALENCIANA		
JDO. 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION Nº 4	REQUENA	VALENCIA	C. VALENCIANA		

ANEXO II

SOLICITUD DE DESTINO PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ORDEN JUS/1654/2010, DE 31 DE MAYO PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, TURNO LIBRE

NIF:..... PRIMER APELLIDO:.....			
SEGUNDO APELLIDO:			
NOMBRE:			
Número de Orden Proceso Selectivo		Teléfono de contacto:	
Ámbito Territorial en el que realizó las pruebas selectivas:			
Destino por Orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)			
CENTRO DE TRABAJO			
N.º orden	Órgano	Localidad	Provincia
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			

N.º orden	Órgano	Localidad	Provincia
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

Provincias por orden de preferencia (Ver convocatoria de plazas)

1	11	21
2	12	22
3	13	23
4	14	24
5	15	25
6	16	26
7	17	27
8	18	28
9	19	29
10	20	30

En a..... de de 2012